



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

—  
Facultad de Ciencias  
Económicas y Administrativas

| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

# HECHOS Y RECOMENDACIONES PARA ENFRENTAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL COVID-19 EN LA EDUCACIÓN COLOMBIANA

## Introducción

En momentos en que aproximadamente diez millones de estudiantes colombianos están en casa, los padres intentan ser docentes, los docentes ensayan nuevas herramientas y la tecnología se pone a prueba, se hace notorio el cambio urgente que debe dar la educación en Colombia. En este sentido, la transformación de las prácticas de enseñanza de los colegios oficiales se consolida como el mayor reto.

La decisión de cerrar los colegios para evitar el contagio del coronavirus (medida que entró en vigor el 16 de marzo tras el Decreto 457 de 2020 y la circular No. 20 del Ministerio de Educación Nacional - MEN) reduce la propagación de la enfermedad (Cauchemez et al., 2009<sup>1</sup>), pero también las posibilidades de continuar con las actividades académicas, especialmente para los estudiantes de menores condiciones socioeconómicas. Mientras los establecimientos educativos con más recursos, especialmente los no oficiales, lograron trasladar sus clases a modo virtual, no ocurrió lo mismo con la mayoría de los colegios oficiales que atienden a cerca de 8 millones de niños, niñas y adolescentes, principalmente porque sus estudiantes no cuentan con las herramientas tecnológicas que se requieren para enfrentar este desafío. El efecto directo de esta disrupción será una disminución en el desempeño escolar

Autores:

**Luz Karime Abadía Alvarado**  
Directora Posgrados en Economía  
Codirectora del Laboratorio de Economía  
de la Educación - LEE

**Gloria Lucía Bernal Nisperuza**  
Profesora Asistente Departamento de  
Economía  
Codirectora del Laboratorio de Economía  
de la Educación - LEE

**Silvia Consuelo Gómez Soler**  
Profesora Asistente Departamento de  
Economía

**Santiago Alonso Díaz**  
Profesor Asistente Departamento de  
Economía

**Luis Diego Astorga Rojas**  
Profesor Asistente Departamento de  
Economía

**Daniel Monsalve Ortiz**  
Profesor Instructor Departamento de  
Economía

**Cesar Andrés Vega Pardo**  
Investigador del Laboratorio de  
Economía de la Educación - LEE

**Omar David Garzón Ospina**  
Investigador del Laboratorio de  
Economía de la Educación - LEE

Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:  
Abadía, L. K., Bernal, G. L., Gómez, S. C., Díaz, S. A., Astorga, L. D., Monsalve, D., Vega, C. A., Garzón, O. D. (2020). Hechos y recomendaciones para enfrentar los efectos negativos del Covid-19 en la educación colombiana. Bogotá: Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Laboratorio de Economía de la Educación (LEE). Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>1</sup> Cauchemez, S., Ferguson, N. M., Wachtel, C., Tegnell, A., Saour, G., Duncan, B., & Nicoll, A. (2009). Closure of schools during an influenza pandemic. *The Lancet Infectious Diseases*, 9(8), 473–481. [https://doi.org/10.1016/S1473-3099\(09\)70176-8](https://doi.org/10.1016/S1473-3099(09)70176-8)

de los estudiantes de colegios oficiales medido en pruebas estandarizadas. Se proyecta una caída de 0.13 y 0.10 desviaciones estándar en las pruebas de matemáticas y lectura crítica, respectivamente, por cada 8 semanas de clases perdidas, para los estudiantes de bachillerato en la prueba Saber11, lo cual generará una ampliación de la alta brecha de calidad académica ya existente entre colegios oficiales y no oficiales.

La caída en el desempeño no es la única consecuencia que va a generar el Covid-19 sobre los estudiantes vulnerables del país. La paralización de los colegios oficiales por largos periodos de tiempo facilita el aumento de la deserción escolar, la desnutrición, los episodios de maltrato psicológico y físico en los hogares, y, en general, el aumento de las desigualdades sociales. No obstante, acciones orientadas a restablecer las actividades académicas de todos los estudiantes, garantizando procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos, y velando por el bienestar de los estudiantes y docentes, son un imperativo que requiere actuaciones decididas y oportunas por parte del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales, con el fin de mitigar estas consecuencias.

Esta nota presenta algunos hechos y recomendaciones de política pública educativa (a corto y largo plazo) para mejorar la calidad de los colegios oficiales del país (e incluso de algunos no oficiales), y su efectiva reacción ante momentos de crisis como el que se está viviendo hoy en día a causa de la

pandemia. La disponibilidad y el buen uso de la tecnología se muestra como un insumo clave para este fin. Así mismo, se resalta la importancia de contar con un compromiso colectivo, no solo del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales sino de los docentes, los estudiantes, los padres de familia, empresarios y, en general, de toda la sociedad colombiana.

## Recomendaciones de política pública educativa para colegios oficiales

### 1. Ajuste en el calendario escolar y estrategias de nivelación académica

*En Colombia: Aproximadamente, 10 millones de estudiantes están matriculados desde preescolar hasta bachillerato.*

*El 81% de los niños matriculados estudia en colegios oficiales.*

Fuente: MEN, 2018

*En Colombia: Los estudiantes de colegios oficiales obtienen en promedio menor puntaje global que los de colegios no oficiales en la prueba requisito a la entrada a la educación superior, Saber11: una diferencia de 0.5 desviaciones estándar (25,5 puntos en una escala de 0 a 500).*

Fuente: Icfes, Examen Saber11, 2019

colegios que no pudieron continuar con sus actividades académicas de manera virtual o remota por limitaciones tecnológicas de la institución o de sus estudiantes, así:

- Si el cierre de colegios tiene una duración de 8 semanas, se sugiere usar el periodo de vacaciones de final de año (7 semanas) más la semana de receso de octubre para la reposición.
- Si el cierre de colegios supera las 8 semanas, se recomienda usar el periodo de vacaciones de final de año (7 semanas) más la semana de receso de octubre para reponer de manera presencial parte de las horas de clases perdidas durante el(los) periodo(s) de aislamiento obligatorio preventivo. Además, para reponer la totalidad de las clases perdidas, se debe crear un plan de reposición de clases en el segundo semestre del año o en el siguiente año escolar que garantice el cumplimiento de los objetivos mínimos de aprendizaje en cada uno de los grados escolares y establecimientos educativos. Esta reposición podría realizarse extendiendo el número de horas en cada jornada escolar o usando algunos sábados y festivos manteniendo la jornada escolar actual. Por ejemplo, aquellos que estudian en la jornada de la mañana podrían reponer las clases en la mañana del sábado y los que pertenecen a la jornada tarde o noche, en la tarde o noche del

- Ajustar el calendario escolar para reponer de manera presencial las clases perdidas durante el periodo de aislamiento obligatorio preventivo, especialmente en el caso de los

sábado. Lo anterior, dependerá de la disponibilidad de infraestructura de los colegios y del número de jornadas simultáneas que atiendan.

- En cualquier caso, estas reposiciones deben realizarse de manera gradual y con un buen balance entre las actividades desarrolladas en los establecimientos educativos, en la casa y en las horas de estudio autónomo por parte de los estudiantes. Es importante no abrumar con tareas u horarios extensos a los estudiantes pues esto afectaría los objetivos que buscan las reposiciones de clase.

- Escoger las áreas prioritarias a nivelar en cada grado académico, dependiendo del Proyecto Educativo Institucional.
- Dedicar las primeras clases presenciales para identificar si todos los estudiantes adquirieron los conocimientos y desarrollaron las habilidades esperadas con las temáticas o contenidos cubiertos de manera virtual o remota. En caso de ser necesario, se deben realizar explicaciones y actividades adicionales que permitan el cumplimiento de los objetivos.
- Identificar a los estudiantes que más se destacan por su rendimiento académico y aquellos más rezagados, y crear un programa de tutorías entre ellos para nivelar a los estudiantes que más lo necesitan, involucrando a sus pares de mejor desempeño.

## 2. Dotación y acceso a herramientas tecnológicas

*En Colombia:  
El 63% de los  
estudiantes en  
educación media de  
colegios oficiales no  
tiene acceso a internet  
ni computador en su  
hogar.*

*En el 96% de los  
municipios, más de 50%  
de los estudiantes de  
colegios oficiales no  
cuenta con acceso a  
internet ni computador.*

Fuente: Icfes, Examen Saber11, 2018

- Identificar a los estudiantes, docentes y colegios con más avances y rezagos de conectividad por regiones, con el fin de focalizar subsidios para el acceso a internet de buena calidad, para los colegios y hogares de más bajos recursos.
- Fomentar colaboraciones entre colegios con acceso a recursos tecnológicos y aquellos rezagados, con el objetivo de nivelar y optimizar el uso de los recursos asignados.
- Proveer herramientas tecnológicas con software libre, apropiado para niños y de fácil comprensión por parte de docentes sin título de ingeniería (por ejemplo: Scratch de MIT<sup>2</sup>), que permitan fomentar en los estudiantes el pensamiento computacional.

<sup>2</sup> <https://scratch.mit.edu/>

- Acompañar planes masivos de suministro de hardware a niños con currículos digitales apropiados. Por ejemplo, programas de un computador portátil o tableta por estudiante no sirven sin guías académicas y psicológicas de autoeficacia y autorregulación.
- Informar a los estudiantes y docentes acerca de los beneficios personales, económicos, sociales, y culturales que trae incorporar herramientas tecnológicas a las prácticas educativas.

### 3. Creación y adaptación de plataformas virtuales

*En Colombia:  
El 76% de los directivos de colegios oficiales manifestó que el número de dispositivos digitales para la enseñanza era insuficiente, y tan solo el 24% reportó disponibilidad de una plataforma efectiva de apoyo al aprendizaje.*

Fuente: PISA, 2018

- Diseñar una plataforma digital que se ajuste a las necesidades de los colegios oficiales y que permita la interacción entre el profesor y los estudiantes, compartir material educativo, realizar evaluaciones, tener acceso a aulas virtuales para impartir clases, entre otros. Un ejemplo de plataformas que permiten algunas de estas actividades son Blackboard, Teams de Microsoft, Sicua, entre otras. Su objeto sería impulsar el desempeño de los estudiantes de los colegios oficiales y la comunicación entre docentes, estudiantes y padres de familia. Por medio de esta herramienta, los estudiantes podrán repasar los temas vistos en sus clases o incluso recuperar las clases perdidas, por ejemplo, debido a situaciones de orden público que les impiden asistir a clase. Los contenidos deberán clasificarse por grados.
- Crear la plataforma de tal manera que pueda ser visualizada correctamente en celulares y, además, que algunos recursos puedan ser utilizados sin necesidad de tener conexión a internet.
- Incluir en la plataforma el conocimiento existente en otras plataformas como Khan Academy, Youtube, o Coursera<sup>3</sup>, que tienen años de experiencia en contenido digital educativo, muchos con subtítulos al español.
- Fomentar la colaboración entre colegios a través de la plataforma digital y la posibilidad de compartir material destacado creado por los docentes.
- Incluir en la plataforma estrategias que permitan a los docentes y psico-orientadores monitorear la

<sup>3</sup> <https://www.khanacademy.org/>, <https://www.coursera.org/>, <https://www.3blue1brown.com/>

autoeficacia y el autocontrol de los estudiantes, derivado de enfrentarse a horas de trabajo autónomo con uso de herramientas digitales que pueden suponer un rol más activo.

- Introducir innovaciones por medio de la plataforma. Por ejemplo, en la India y en Uruguay han encontrado que los currículos que entrenan habilidades perceptuales y cognitivas básicas logran mejorar las notas de los estudiantes en matemáticas<sup>4</sup>.
- Acoger la metodología de aprendizaje adaptativo en la plataforma. Según el rendimiento individual, los algoritmos de este tipo de plataformas organizan las lecciones (material y ejercicios), con el fin de escoger aquellos temas que van apareciendo al estudiante para consolidar el aprendizaje y escoger el camino adecuado para avanzar, según sus rezagos y fortalezas.
- Incluir en la plataforma un mecanismo de monitoreo que reporte a los estudiantes sus avances, y a los docentes los avances relativos de cada estudiante.
- Interconectar estudiantes y colegios por medio de la plataforma para que desarrollen trabajos en conjunto.

<sup>4</sup> <https://science.sciencemag.org/content/357/6346/47>  
<https://link.springer.com/article/10.1007/s11125-017-9392-y>

## 4. Capacitación e incentivos a docentes

*En Colombia:  
El 48% de los rectores de colegios oficiales considera que sus docentes no tienen las habilidades técnicas ni pedagógicas necesarias para integrar los dispositivos digitales en la enseñanza. En contraste, el 12% de los rectores de colegios no oficiales considera lo mismo.*

Fuente: PISA, 2018

- Capacitar a los docentes de colegios oficiales en estrategias pedagógicas y didácticas especializadas para impartir clases de manera remota y virtual.
- Hacer seguimiento a los docentes de colegios oficiales en el uso de plataformas tecnológicas para fortalecer el aprendizaje e identificar los logros obtenidos.
- Identificar a los docentes y directivos docentes de colegios oficiales que están rezagados en el dominio de habilidades digitales y capacitarlos por medio de cursos virtuales.
- Crear un plan padrino para que colegios, tanto oficiales como no oficiales, e Instituciones de Educación Superior - IES con experiencia en incorporar herramientas digitales en las prácticas educativas, apoyen y

transfieran conocimientos a los docentes y directivos de los colegios oficiales más rezagados, para enriquecer sus métodos de enseñanza haciendo uso de la tecnología.

- Identificar a los docentes que se destacan por sus competencias digitales y su involucramiento en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, para que apoyen la capacitación de otros docentes con rezagos en estas habilidades.
- Identificar diferentes métodos de evaluación virtual disponibles para medir el progreso de los estudiantes y capacitar a los docentes de manera que puedan realizar exámenes virtuales acordes con los objetivos de las asignaturas.
- Condonar hasta el 100% de los préstamos educativos de los profesionales recién graduados, que demuestren alto desempeño y dominio de competencias para desempeñar el rol de docentes, y vincularlos a un colegio oficial por mínimo 5 años.
- Crear fondos de recursos regionales que fomenten el desarrollo de iniciativas colaborativas e innovadoras entre colegios.
- Crear premios dirigidos a los colegios con mayor avance en el logro de los objetivos de aprendizaje evidenciado por el uso de herramientas tecnológicas, medido por la trazabilidad en desempeño que ofrece la

plataforma digital diseñada para los colegios oficiales.

## 5. Creación y difusión de material educativo

- Continuar produciendo material educativo para televisión y radio (aún después de la pandemia) y conectarlo con los currículos para que sea aprovechado por estudiantes, docentes y padres de familia.
- Invitar a las Instituciones de Educación Superior a aportar en la creación de material educativo y herramientas digitales que impulsen el desempeño académico y la transferencia de conocimiento.
- Mantener actualizadas las páginas web lideradas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como Colombia Aprende y Aprende Digital con material educativo innovador y de muy alta calidad.
- Identificar páginas web y plataformas de libre acceso que contengan material didáctico apropiado para impulsar la motivación y el aprendizaje por parte de los estudiantes, e incluirlo como parte de las estrategias de enseñanza-aprendizaje para complementar las clases presenciales. Esta información puede ser distribuida por medio de la plataforma digital.

- Hacer un llamado a los canales radiales y televisivos, privados y públicos, para generar programas educativos relevantes, actuales y de alta calidad dentro de sus emisiones.
- Fomentar el uso de mensajes de texto y de voz (por ejemplo: WhatsApp) como medida complementaria de compartir explicaciones y material educativo (videos, ejercicios y piezas gráficas como material didáctico de apoyo), en aquellos casos donde no es posible el acceso de todos los estudiantes a un computador o tableta en sus hogares, pero sí a un teléfono celular.
- Promover en los docentes la estrategia de grabar clases y explicaciones haciendo uso del celular y enviarlo a los padres de familia, cuidadores o estudiantes por medio de correo electrónico o chat, para que sea aprovechado por los estudiantes y se refuerce el aprendizaje.
- Diseñar actividades que promuevan reflexiones en los estudiantes sobre los efectos negativos y positivos del Covid-19, y motivarlos a que propongan soluciones.
- Promover en los docentes el desarrollo de material didáctico que involucre tecnología e incentivar la transferencia de conocimiento hacia otros docentes.
- Dirigir a los padres hacia repositorios educativos donde puedan encontrar materiales y

guías que les permitan ser facilitadores de la enseñanza de sus hijos.

- Generar cartillas o guías físicas compatibles con los aprendizajes de las plataformas.
- Implementar la estrategia de retos (challenges) donde los estudiantes mismos generen material educativo desde sus experiencias exitosas. Se recomienda usar los canales más atractivos para ellos como: Youtube, Instagram, Tik Tok, y Facebook.

## **6. Diseño de estrategias de prevención**

- Incluir actividades académicas que eduquen sobre la prevención de enfermedades virales en general y el Covid-19 en particular. El Gobierno Nacional y gobiernos locales deben trabajar ágilmente en la creación y difusión de guías y materiales didácticos sobre cómo actuar en tiempos de pandemias.
- Proveer infografías para comunidades educativas, específicamente sobre alertas de síntomas importantes de enfermedades contagiosas, junto con líneas de atención, acorde con la región.
- Dotar a los establecimientos educativos con jabón, gel antibacterial, guantes, desinfectantes, tapabocas y demás

elementos requeridos para protección, de manera que estos puedan implementar estrategias de prevención y de cuidado personal y colectivo.

- Instar a los colegios para integrar dentro de sus actividades y lecciones la prevención y control de enfermedades.
- Crear un repositorio de actividades de integración social con distanciamiento físico entre estudiantes para difundir en colegios.
- Realizar jornadas de desinfección periódicas en los establecimientos educativos a cargo de los gobiernos locales.
- Crear protocolos dirigidos a los establecimientos educativos de higiene diaria, cuidado personal y colectivo para ser tenido en cuenta por estudiantes, docentes y padres de familia, como por ejemplo, lavado frecuente de manos.
- Auditar la exigencia del carné de vacunación de los niños de preescolar y primaria.
- Actualizar los planes de emergencia y difundir instrucciones claras que permitan a los directivos docentes activar estos protocolos en momentos de crisis.
- Usar datos y cifras del Covid-19 para crear conciencia sobre los riesgos de no prevenir pandemias.
- Ofrecer planes de reposición de clase, de manera virtual o análoga, para aquellos estudiantes que no

puedan asistir al colegio por enfermedad.

- Ante la sospecha de enfermedades contagiosas, ejercer el distanciamiento (2 metros) entre estudiantes, creando por ejemplo, salidas a descanso en tiempos diferentes. Asimismo, reducir el tamaño de las clases que contienen un número alto de estudiantes. Además, se debe prohibir la realización de reuniones y actividades grupales.
- Monitorear los casos de fallas reiteradas de estudiantes.
- Tener previstos planes de acción en caso de que las clases tengan que ser suspendidas (ver otras secciones).

## 7. Cuidar la nutrición, y la salud mental y emocional

*En Colombia:  
En 2016, el Programa de Alimentación Escolar PAE tuvo una cobertura de 4.9 millones de estudiantes. Ese mismo año 6.2 millones de estudiantes de colegios oficiales pertenecían a estratos socioeconómicos 0, 1 y 2.*

*En los departamentos del suroriente del país, la cobertura máxima es del 37% de los estudiantes.*

Fuente: Contraloría General de la República, 2016

*En Colombia:  
El 50% de los estudiantes  
reportó haberse sentido  
triste a veces o siempre.*

Fuente: PISA, 2018

- Continuar garantizando la alimentación escolar a los estudiantes y universalizar la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) en los establecimientos educativos a los que asisten los estudiantes de más bajos recursos.
- Mejorar la calidad de la ración diaria de alimentación del PAE garantizando la inclusión de alimentos que favorezcan la buena salud.
- Evaluar la salud mental y emocional de los docentes y directivos docentes, pues esta se puede ver afectada debido al periodo de aislamiento obligatorio, y brindar acompañamiento a aquellos que lo requieran.
- Acompañar a los estudiantes que reportan o evidencian algún síntoma de enfermedad mental o desequilibrio emocional. Los colegios son un lugar ideal para que los niños, niñas y adolescentes reciban apoyo de profesionales de la salud mental, quienes pueden evaluar posibles síntomas (estrés postraumático, depresión y ansiedad) y responder a sus necesidades. Es importante tener en cuenta que el cierre de colegios genera una disminución en la interacción social entre los niños, niñas y adolescentes. Los colegios deben asegurar el acceso de los estudiantes, sus padres, los docentes y el personal administrativo a espacios de apoyo emocional o psicológico que les ayuden a sobrellevar el estrés asociado a la situación vivida. En tal sentido, se debe trabajar conjuntamente con el Ministerio de Salud y Protección Social, las Secretarías de Salud y las EPS.
- Ofrecer capacitaciones virtuales a los docentes y directivos en el manejo de crisis para que estén preparados para recibir a los estudiantes después de varios meses de tensión e incertidumbre. El Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo del Ministerio de Salud, deben trabajar en el diseño de estos programas de capacitación.
- Propiciar espacios de reflexión en torno a lo vivido durante la crisis. Tan pronto retomen actividades en los establecimientos educativos se deben dedicar varias sesiones con cada curso para que los estudiantes compartan sus experiencias acerca de lo vivido, sus miedos, aprendizajes, etc. Es clave aprovechar la coyuntura para que cada uno haga una reflexión acerca de lo aprendido, e identifique la importancia de la crisis para sacar lo mejor de sí y de la situación. Estos espacios deben ser liderados por docentes que

hayan sido capacitados para el manejo de crisis o por profesionales de la salud mental.

## 8. Vincular a los padres o cuidadores en el proceso de aprendizaje de sus hijos

*En Colombia:  
Aproximadamente, el 89% de los estudiantes considera que sus padres apoyan sus esfuerzos y logros escolares; el 85% que sus padres los apoyan cuando enfrentan dificultades en el colegio; y el 86% que sus padres los animan a sentirse seguros.*

Fuente: PISA, 2018

- Involucrar a los padres o cuidadores en las tareas de sus hijos, no solo con el fin de facilitar el regreso a clases y la re-adaptación a la vida escolar, sino también como estrategia para mejorar el aprendizaje a largo plazo. Los colegios deben ofrecer material pedagógico e informar a los padres mediante charlas (idealmente virtuales) y comunicaciones escritas sobre diversas estrategias que pueden utilizar para involucrarse en el proceso.
- Supervisar y monitorear el progreso de los estudiantes con el apoyo de los padres de familia.

- Para esto, los establecimientos educativos deben crear estrategias que involucren el uso de herramientas de fácil acceso, como lo son los mensajes de texto (SMS).
- Capacitar a los padres o cuidadores para que brinden apoyo emocional desde los hogares para motivar a los niños y mejorar su autoconfianza. La evidencia internacional ha demostrado que el involucramiento parental tiene un efecto significativo en las vidas y la educación de los niños, sin importar el nivel socioeconómico, el género o la raza. En tal sentido, se deben ofrecer charlas y capacitaciones a los padres de familia de los colegios para que estén preparados para apoyar y motivar a sus hijos en el regreso a clases después de varios meses de tensión e incertidumbre.
  - Concientizar a los padres de que las actividades del día a día pueden ser adaptadas para enseñarle cosas nuevas a los niños. Sin necesariamente hacerlo explícito, los padres pueden incluir en las actividades diarias juegos que involucren el uso de matemáticas (contar o sumar), lecturas que tengan un contexto histórico o actividades que permitan explicarle a los niños cómo funciona algo.

## 9. Establecer alianzas y encuentros territoriales

- Realizar un taller liderado por el MEN y dirigido a las Secretarías de Educación para que en conjunto diseñen estrategias que garanticen el cumplimiento de los logros de aprendizaje en cada establecimiento educativo oficial de las regiones.
- Realizar al menos un encuentro liderado por las Secretaría de Educación de las entidades certificadas y dirigida a directivos docentes para compartir los retos, enseñanzas y oportunidades de mejora que les dejó la pandemia, e invitarlos a realizar este tipo de actividades con sus docentes y estudiantes. Identificar las posibles ideas o innovaciones que surgieron y llevarlas a cabo a nivel colegio o región.
- Realizar talleres liderados por las Secretarías de Educación y dirigidos a un grupo de directivos docentes y docentes para construir en conjunto acciones regionales que permitan impulsar el desempeño de los estudiantes y reducir el impacto de la suspensión de clases.
- Impulsar la consolidación de los ecosistemas regionales de innovación para crear iniciativas que contribuyan a reducir brechas y mitigar los efectos de la pandemia en la educación oficial.

- Realizar alianzas con Instituciones de Educación Superior de las regiones para que aporten con transferencia de conocimiento y desarrollo de estrategias e innovaciones tecnológicas y no tecnológicas, a mitigar los efectos negativos del Covid-19 e impulsar aquellos positivos.
- Suscribir alianzas con las Facultades de Medicina, Psicología y Educación de las universidades de la región para que apoyen el desarrollo de estrategias, programas, actividades académicas, diagnósticos de salud mental, que contribuyan a contrarrestar los efectos negativos que deja la emergencia sanitaria.
- Identificar empresas y multinacionales que puedan aportar a los colegios herramientas tecnológicas, sanitarias, entre otros recursos requeridos.

## 10. Generación de recursos adicionales

*En Colombia:  
A 2020, el presupuesto total del Sistema General de Participaciones destinada al funcionamiento (matricula, nómina, entre otros) de los colegios oficiales del país ascendió a 25,7 billones de pesos.*

- Realizar alianzas con los operadores de internet y con empresas privadas para que aporten a la dotación de herramientas digitales a los estudiantes y colegios más necesitados.
- Añadir un impuesto a derechos de grado de todas las IES privadas del país destinado a mejorar calidad de la educación oficial.
- Apoyarse en el altruismo masivo. Por ejemplo, en los peajes preguntar si voluntariamente se quiere dar 500 pesos más para calidad de la educación oficial.
- Cobrar un impuesto al patrimonio a los sectores que tengan las más altas utilidades cada año. Por ejemplo, cobrar un impuesto adicional a ganancias especulativas en el sector financiero para mejorar la calidad de la educación oficial.
- Hacer un ajuste a la Ley 715 de 2001 que permita la transferencia del 1% de los recursos totales (correspondientes actualmente a los ahorros del FONPET) para cubrir necesidades del sector educación en las entidades territoriales. Lo anterior, debido a que a partir de año 2017 se dio una disminución de las transferencias de educación del Sistema General de Participación - SGP. Lo anterior, en un contexto en el que se incrementaron costos asociados con ascensos en el escalafón, el crecimiento de las plantas de docentes y la implementación en las regiones de programas como la jornada única.
- Ampliar la competencia de las entidades territoriales en los sectores de cultura y deporte, de manera que estos se vinculen a procesos educativos, creando una visión integral que promueva mejoras en la calidad de la educación oficial y que permita que el presupuesto total de la educación por SGP aumente casi 4% adicional.

El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y no compromete a la Pontificia Universidad Javeriana ni a ninguna otra institución.